AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR DE CARÁCTER COMPENSATORIO CURSO 2020/2021, MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19

Podrán solicitarla los alumnos que

NO hayan sido beneficiarios en la anterior convocatoria.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

DESDE el 13 al 19 de noviembre (de forma telemática a través de www.sede.carm.es código de procedimiento 0935).

En caso de no disponer de firma electrónica se podrá presentar SÓLO la solicitud, previamente rellenada en Sede electrónica, en el Centro tras pedir cita previa.

Instrucciones en el siguiente fichero